



DECRETO EXENTO N° 621.

RETIRO, 02 Marzo de 2011

**VISTOS:**

1° Ley N° 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 letra c

2° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Organica Constitucional de Municipalidades" refundida por el decreto 1 N° 622.

3° Oficio Circular N° 006 de fecha 14 Enero 2005 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de decretos Alcaldicios y/o Exentos consignandopie de firma del jefe de departamento.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa de Correos de Chile es el Único Proveedor que presta el servicio de envío y recepción de correspondencia en la Comuna de Retiro.

**DECRETO:**

1.- Contrátese por trato Directo, con la Empresa de Correos de Chile el servicio de suscripción de apartado postal para el Departamento de Educación Retiro, con una duración del año 2011.

2.- Páguese a la Empresa individualizada la suma de \$ 164.270, monto que será cancelado por una sola vez en el mes de febrero en curso.

3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22-05-004 Bienes y Servicios de consumo, Servicios Basicos Correo del presupuesto de Educación para el año 2011.-



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



MIGUEL BUENO FUENTES  
JEFE DAEM



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL